

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcho.-Tel. 2.991.

Madrid, Viernes 24 de Noviembre de 1918.

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.702

## EN FRANCIA Y EN INGLATERRA

### Reflejos de la opinión

Al discutirse en la Cámara francesa una ley llamando a filas al reemplazo de 1918, se ha pronunciado un discurso que constituye un síntoma claro del cansancio que existe en el país al hacerse cargo de las dificultades del triunfo sobre un enemigo tan previsor, el cual responde con eficacia a todos los ataques.

El Gobierno logró sacar adelante el proyecto por gran mayoría, aunque hubo 38 votos en contra y muchas abstenciones. El Parlamento retiró la palabra al orador M. Brizon, y oficialmente, allí no ha pasado nada; pero el lector comprenderá el hecho mejor que nosotros pudiéramos hacerlo.

A esto hay que sumar un telegrama nada sospechoso, puesto que viene de Londres, que nos comunica una propaganda hecha en las provincias inglesas contra la guerra, y el propósito de los ministros de realizar algunos viajes pronunciando discursos combatiendo una paz prematura.

Y no es esto sólo. Nuestro estimado colega *El Debate* publicó ayer una conversación de su redactor Curro Vargas con una persona conocedora de las intimidades francesas, que no deja lugar a duda sobre cómo se piensa en la República vecina.

Sería prematuro y apasionado deducir del conjunto que forman los hechos contenidos en los párrafos anteriores, que estamos próximos a que la opinión de ambos pueblos exija a sus gobernantes el término de la guerra. Aun se conserva incólume el espíritu del honor nacional.

Mas gana terreno la idea de que es imposible una victoria tal como las circunstancias imponen para obtener una paz sin condiciones, aplastando al adversario. Eso no lo discute ya ningún hombre sereno, porque los sucesos de veintiocho meses cierran el paso a cualquier ilusión engañosa.

Estamos, pues, en el camino de que haga su efecto natural ese equilibrio de las armas que tantas veces hemos hecho resaltar, sin que los acontecimientos contradigan nuestras afirmaciones.

Desgraciadamente, los síntomas no son favorables todavía a una transacción que evitase nuevas víctimas, y los intereses del supremo manejador de los muñecos, que reside en Londres, aconsejan aún seguir luchando, no obstante la escasa probabilidad del triunfo absoluto.

Pero estas voces que se levantan en Francia, en las ciudades inglesas, en las masas de Rusia y en los campos de Italia, se condensarán poco a poco y no se limitarán a quejas íntimas cuando sea un hecho el próximo aplastamiento de los rumanos, y se vea que los moscovitas no han podido salvar a la Monarquía danubiana.

El plan guerrero de Hindenburg, que vemos desarrollarse con éxito en el terreno militar, ha de producir efectos políticos de gran importancia, cuya iniciación se halla en el primer inciso de este artículo.

A pesar de todo, es muy probable que se luche durante el invierno, y que se intente algo teatral para la primavera; pero es difícil que nada neutralice el desastre que se prepara al Norte de los Balcanes.

De las ofensivas, ensayadas en los diversos frentes sólo va quedando ya un recuerdo desconsolador por el escaso resultado que han producido; y otras nuevas habrían de emprenderse con elementos de peor calidad. Esto lo saben muy bien los profesionales de la Entente, que suplen con su bravura las deficiencias técnicas de una preparación incompleta.

Debe contarse, por lo tanto, con un supremo esfuerzo de los aliados; pero si al llegar el verano se mantiene el equilibrio actual, es indudable que Francia, Rusia e Italia tendrán que pensar si les conviene seguir desangrándose en provecho ajeno para quedar luego a merced, no sólo de sus enemigos actuales, si que también de los que lo fueron en otras épocas.

### La agitación escolar

Reunión accidentada. Presidida por el rector, se celebró ayer tarde en la Universidad una reunión de estudiantes, con objeto de precisar y dar a conocer a las autoridades académicas cuáles son los motivos

que han impulsado a los estudiantes a protestar en los días pasados.

Al exponer uno de los escolares su criterio respecto a la conducta observada por el rector y añadir que debía presentar la dimisión, protestaron enérgicamente otros estudiantes, produciéndose un fenómeno escandaloso y agrediendo al orador, que sufrió varias lesiones leves.

La Dirección de Seguridad, ante el temor de que se alterase el orden, había enviado algunas fuerzas a los alrededores de la Universidad.

Al salir los estudiantes de la reunión y ver cerrada la puerta de la Universidad una compañía de infantería del Cuerpo de Seguridad, creyeron que les iban a acometer los guardias y se replegaron con tal violencia hacia el interior de la Universidad, que dos de los escolares fueron arrojados por la muchedumbre, sufriendo uno de ellos un vómito de sangre y fuere conmoción visceral de pronóstico grave. Otro estudiante sufrió lesiones leves.

### Nueva clausura de la Universidad de Barcelona.

Barcelona, 23.—En vista de que los alborotos estudiantiles no cesan, hoy fueron cerradas las clases de la Universidad y de la Escuela de Ingenieros.

Los estudiantes se estacionaron en la plaza, dedicándose a romper los cristales de la Universidad y a levantar los adoquines del pavimento, poniéndolos después en los rieles del tranvía.

La Policía ha tenido que dar varias cargas y practicar detenciones.

### Acuerdos de los estudiantes gijoneses.

Gijón, 24.—Los estudiantes de esta población celebraron ayer tarde un mitin en el salón Doré.

Se pronunciaron discursos contra el proyecto del Sr. Burell de elevar los derechos de adquisición de los títulos de Bachiller.

Después de aprobar la conclusión de no volver a clase hasta que se solucionase el asunto, los reunidos se disolvieron con orden.

Por la tarde, la mayor parte de los estudiantes, a pesar de los acuerdos, entraron en sus respectivas clases.

### Destinos civiles

En la *Gaceta de Madrid y Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se publicará mañana 25 un concurso especial para cubrir 120 plazas de vigilantes de segunda clase, dependientes de la Dirección general de Prisiones.

El plazo de admisión de instancias termina el día 25 de Diciembre próximo, y los concursantes han de estar comprendidos en la ley de 10 de Julio de 1885.

### DE TEATROS

#### Eslava.—«Mario y María»

Indudablemente la mitad, por lo menos, del fracaso de la obra *Mario y María*, de Sabatino López, estrenada anoche en el teatro Eslava, se debe a la traducción, en que no se han sabido conservar las sutilezas y filigranas del diálogo del autor italiano, y de lo cual nos dio una prueba irrefragable en *Una buena muchacha*. Y decimos esto porque no cabe duda que, un adolecimiento de falta de interés la trama, en toda la obra respaldada el estilo primoroso de Sabatino López, y si los arreglos hubieran sabido conservarlo, seguramente el éxito hubiera premiado su labor de adaptación.

El público, que aplaudió al final del primer acto, pensamos que la comedia adquirió mayor interés en los actos siguientes, se vio defraudado en el segundo, en el que los aplausos fueron mucho menores; y en el tercero, en que sigue el declinamiento de la obra, protestó francamente.

Catalina Bárcena sólo pudo rayar a la altura de su talento artístico en el acto tercero, cuando el personaje adquiere su carácter femenino, pues en los anteriores, mientras es Mario, no encaja en sus facultades. Los demás cumplieron nada más.

Maquiavelo.

### La enseñanza del castellano en Inglaterra

Londres, 24.—El problema de la enseñanza del español en las escuelas inglesas sigue mereciendo la atención de las autoridades.

El presidente del Consejo del Condado de Lancaster anunció esta semana que se estaban tomando medidas para hallar el método más conveniente de implantar la enseñanza del español en las escuelas de segunda enseñanza del Condado.

En Londres se discute también entre las autoridades competentes las mismas medidas.

### LOS QUE MUEBEN

#### D. GUSTAVO BAUER

En su finca de la Alameda de Osuna falleció ayer el opulento banquero D. Gustavo Bauer. Había nacido en España y su padre le nacionalizó español. Como tal ha cumplido todos sus deberes de ciudadano.

Recientemente, su hijo mayor prestó servicio en el Ejército como soldado de cuota. En las anteriores Cortes el Sr. Bauer figuró en el Parlamento como diputado. En las actuales era senador por la provincia de Orense.

Hombre de delicados gustos artísticos, en su residencia de la calle de San Bernardo había reunido importantes colecciones de obras de arte, con las que demostraba también su constante deseo de proteger a los artistas. Para su palacio trabajaron Mariano Penillure, Carbonero, Arturo Mérida y otros notables artistas.

También embelleció en notables obras su residencia de la Alameda, que adquirió de la testamentaria de la casa de Osuna. En esta magnífica posesión gustaba de pasar algunas temporadas.

Minado su organismo por penosa dolencia, a dicha finca se había retirado ahora, buscando a salvo para su salud.

Estaba casado el Sr. Bauer con una prima suya, doña Rosa Landauer, distinguida dama, que goza grandes simpatías en la sociedad. De este matrimonio quedan varios hijos.

Tenía también una hija, que al fallecer produjo al Sr. Bauer gran dolor, del que no se consoló nunca.

Hermanos del finado son la duquesa de Baena y D. Fernán de Bauer.

La sociedad madrileña se asociará de corazón al duelo que la muerte del Sr. Bauer produce.

### Mercantilizar la «Numancia»

—¡a sus años y a estas fechas!—sería algo así, amén de los bochornosos riesgos ya apuntados, como si Don Casto Méndez Núñez, suponiendo que hubiese alcanzado la vejez, hubiese abierto en Vigo o en El Ferrol un almacén de abadejo con el rótulo de: «Al héroe del Callao».

Entre las varias soluciones que son posibles de plantear para la conservación de la «Numancia» con el debido decoro y con respeto a su utilidad para la Patria, está la proposición que ha formulado el marqués de Morella y *El Imparcial* ha recogido en extracto.

Carezo de toda competencia en el asunto, por más que el Sr. Novo y Colson me atribuya una «superioridad» que no puedo aceptar en manera alguna. Paréceme, con todo, si vale la opinión del lego, que al convertir la «Numancia» en Escuela flotante de hidroaviación, con los debidos apoyos legales y complementos oficiales, se la daría un destino digno de su historia. El primer barco acorazado (*inlocata navis*) que acortó a dar la vuelta al mundo tendría un singular enlace con las modernas conquistas del hombre sobre las aguas y los aires, así sea en los tristes días que ha escogido el hombre para trocar sus progresos y adelantos en instrumentos de muerte y destrucción.

Y con esto, que se hace «solamente» por dar gusto a un benemérito patriota y por reforzar las repetidas exhortaciones dirigidas a Bilbao, da por terminada su intervención el campeon. No le cumple ya más que *tocar a gloria*, si se consigue la resurrección de la «Numancia», o *tocar a muerto*, si las manos en que ha caído esta magna reliquia del esfuerzo español la condenan a muerte vil o a deshacerse en un final servil.

Mariano de Cavia.

(De *El Imparcial*)

### EL RESCATE DE LA «NUMANCIA»

Solamente por no desairar a quien es dechado de hidalgía y buena amistad, recojo el nuevo requerimiento con que me favorece en demasía el Sr. D. Pedro de Novo y Colson desde las columnas de *La Correspondencia*. Y digo que lo hago «solamente» por razón de afectuosa cortesía, porque, en pureza y pese a la imaginaria autoridad en el asunto que me atribuye el ilustre marino y académico, lo cierto es que en esta procepción no me corresponde llevar vel, y mucho menos ejercer de prioste. Mi misión se ha reducido a repicar recio desde el campanario.

Hecho el repique—hasta ahora con apariencias de buen resultado—y entregado el salvamento de la «Numancia» a la patriótica municipalidad de la insigne y fastuosa villa de Bilbao, ya no le queda a este humilde pero devotísimo campanero otro menester que el de dar a los «sonoros bronce» el último volteo de piadoso júbilo, cuando aquella gloriosa reliquia de la patria y de la navegación haya recibido en la capital de Vizcaya los honores que merece: honores de respetuosa conservación y de útil reposo.

Uñi, sí, porque todavía puede la histórica fragata—aparte de ser precioso ejemplar de España y de toda la Marina mundial—ofrecer un interés más activo y efectivo que el meramente arqueológico y sentimental. ¡Mucho cuidado, empero, mucho cuidado con que la *utilidad* vaya a ser explotada y esclavizada por el *utilitarismo*!

He leído en letras de molde, y en letras, por cierto, que pretendían darme una lección, algo que no puede pasar sin reproche y protesta. Parece ser que se intenta utilizar la «Numancia» en la Marina mercante. ¡Para este viaje (diría el barco, si tuviera voz) no hacían falta alforjes!

Nada de dichonosa, claro está, tendría esta última transformación del histórico acorazado; pero tampoco tendría nada de gloriosa. Renuncia, por la ley del tiempo y de los hechos, a las ansanzas de la Marina de guerra para lanzarse en la senectud a los peligros de la navegación mercantil—¡y en qué tiempos, voto a Neptuno!—sería como salir de Herrera para entrar en Carbonera. Jubilaciones de esta naturaleza no necesitan comentarios.

«Preferible sería que me deshicieran definitivamente: manos españolas (diría la «Numancia», si pudiera hablar), antes que verme expuesta a sucumbir brutalmente, torpedeada por algún submarino extranjero. ¡Bonito final, después de haber vencido, incólume y gillarda y en heroicas y atrevidas aventuras, incluso aquella del cantón de Cartagena!»

Espremos en la buena voluntad y en el buen gusto de los poderosos elementos a quienes hemos apelado confiadamente. En la pira de Legazpi, Elcano y Churrucua no puede ni debe el «utilitarismo» llegar a una profanación que hasta entre los fenicios hubiera sido causa de escándalo.

### LA GUERRA EN EL MAR

#### La campaña submarina

Barcos perdidos por los aliados en el mes de Octubre.

Berlín, 24.—Durante el mes de Octubre han sido hundidos por submarinos o torpederos alemanes, o por choque con minas, o capturados, 126 barcos comerciales enemigos, con un total de 306.500 toneladas de registro bruto.

Además, fueron echados a pique 72 navíos mercantes, con un total de 87.000 toneladas, por transportar contrabando de guerra para el enemigo.

Desde que empezó la conflagración se han perdido, por acciones de guerra, 3.322.000 toneladas, de las cuales 2.450.000 eran de buques ingleses.

#### Detalles del hundimiento del «Britania».

Londres, 24.—El buque-hospital se dirigía a Mudros. Al pasar el estrecho de Zea (mar Egeo) dos submarinos que estaban allí esperando su paso le atacaron por babor y estribor. Uno de ellos lanzó un torpedo que alcanzó al buque, no haciendo blanco el que disparó el otro submarino.

El «Britania» llevaba a bordo 1.200 personas. Muchas se lanzaron al mar, ocupando varias embarcaciones, que quedaron destrozadas por las hélices del «Britania» que salieron a flote y hacia las cuales eran atraídas las chalupas por el remolino.

La mayoría de los ocupantes resultaron muertos; otros gravemente heridos.

En la Cámara de los Comunes, y contestando a una interpelación de Mr. Carson, ha declarado Mr. Asquith que el hundimiento del «Britania» no ocasionó víctimas.

Dijo también que el Gobierno estudia con atención el asunto, y se preocupa también de buscar el medio de llamar la atención de los neutrales acerca del torpedeamiento de buques hospitalarios.

#### Informes alemanes sobre el hundimiento del «Britania».

Berlín, 24.—El Almirantazgo inglés comunica que el buque hospital «Britania», de toneladas 47.500, fué hundido el 21, por una mina o torpedo, en el canal de Zkana, mar Egeo.

Fueron salvadas 1.108 personas, de las que 28 resultaron heridas.

Se teme que 50 hayan perecido.

Según las noticias que hasta ahora se tienen, el buque se encontraba en viaje de Inglaterra a Salónica.

Llama la atención el gran número de personas que iban a bordo, lo que da lugar a sospechar el uso indebido del buque hospital para transporte.

Si el vapor llevaba los signos reglamentarios de un buque lazareto, está fuera de toda discusión el que no ha sido torpedeado por un submarino alemán.

#### La travesía del «Deutschland».

Berlín, 24.—Dicen de Nueva York que el submarino mercante «Deutschland», que pasó a la vista de Rhode Island anteayer por la tarde, navegando por las aguas jurisdiccionales yanquis, con rumbo Este, probablemente no se sustrerá antes de haber pasado Point Judith.

#### Buques echados a pique.

Berlín, 24.—Submarinos alemanes hundieron a los siguientes buques franceses: «Notre Dame de Borsecours», «Fanelly», «Laroches», «Jacqueline», «Alcyon», «Eugene» y «Petit Jean».

Tres de ellos llevaban cargamento de carbón a Francia.

#### Pérdida de un acorazado ruso.

París, 24.—El Estado Mayor de la Marina rusa comunica que el día 20 de Octubre estalló un incendio a bordo del «Emperatriz María», donde se provocó seguidamente una explosión.

La tripulación se esforzó, luchando bravamente para extinguir el incendio; pero el buque se fué a pique.

La mayor parte de la dotación fué salvada. Han desaparecido un oficial, dos contramaestres y 149 marinos.

También resultaron 64 heridos, que sucumbieron después.

Se espera que el buque sea puesto a flote.

#### Llegada de naufragos.

Cádiz, 24.—Han llegado en el correo 109 naufragos del vapor norteamericano «Columbra», torpedeado por un submarino alemán frente a las islas Camariñas. Entre ellos vienen los tripulantes y encargados del ganado que conducía el citado buque.

Dicen que perdieron en el naufragio cuanto llevaban.

El cónsul americano los atendió, dándoles alojamiento, pues esperan la llegada a Cádiz del vapor correo que ha de conducirlos a Nueva York.

### DIARIO DE LA MARINA

Redacción y Administración:

Peligros, 3, entlo.

# EN EL CONTINENTE

## La guerra europea

### Las operaciones en Oriente

**Avance de los aliados.—Aviones alemanes derribados.**

París, 24.—Ejército de Oriente.—La lucha continúa bajo condiciones muy ruidosas al Norte de Monastir. Los germanobúlgaros, que resisten con encarnizamiento, han recibido refuerzos y han intentado violentos contraataques, que han fracasado.

El día 21, a raíz de un brillante asalto, las tropas francesas se han apoderado del pueblo de Dobromir, mientras los serbios, a su derecha, se apoderaron de Paralovo. Trescientos prisioneros alemanes y búlgaros quedaron entre sus manos en el transcurso de estas acciones.

Al Oeste de Monastir las tropas italianas han verificado nuevos progresos.

Sobre la orilla occidental del lago Prespa los aliados han progresado hasta las cercanías de Hotesovo.

Los aviones aliados han bombardeado los acantonamientos germanobúlgaros de la región de Topolani-Prilep.

A raíz de un combate aéreo un avión francés ha derribado a dos aparatos alemanes en el sector de Drama.

**Continúa el avance serbio.—Ocupación de varios pueblos.**

París, 24.—Comunicado oficial serbio: Ayer nuestras tropas continuaron con éxito sus ataques en todo el frente, habiéndose apoderado del pueblo de Dimzroy, así como de las alturas circundantes.

Los granaderos alemanes recientemente llegados a este frente han contraatacado al Norte de Sourverel, pero fueron completamente rechazados.

Además de las grandes pérdidas sufridas por los alemanes, hemos capturado cinco oficiales y 181 soldados alemanes y 330 búlgaros, de los cuales el coronel comandante del noveno regimiento.

Nuestras tropas, con las de los aliados, han ocupado el pueblo de Paralovo y el de Dobromir.

**Combates de artillería.—Avance rechazado.**

Berlín, 24.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Ha habido fuego de artillería en la Dobrudja y a orillas del Danubio en varios puntos de dichos sectores.

Frente macedónico.—Los combates al Este del lago Ochrida tuvieron por resultado la retirada del enemigo.

En el frente alemanobúlgaro, entre el lago de Prepa y la corriente oriental del Czerna, rechazamos varios intentos de avance parciales y en las posiciones de altura al Este de Paralovo se malograron fuertes ataques del enemigo.

### Las operaciones en Francia

**Actividad de la artillería.—Éxito germano.—Bombardeo aéreo.**

Londres, 24.—La artillería enemiga se ha mostrado muy activa durante el día en los sectores de Beaumont-Hamel e Ypres.

Por nuestra parte hemos bombardeado las líneas alemanas cerca de Ramsart, al Este de Angres y al Norte del canal de La Bassée.

Anoche, y después de un violento bombardeo con morteros de trinchera, el enemigo llevó a cabo un «raid» en nuestro frente al Sudoeste de Cite Saint Elie; fué aislada la trinchera de primera línea y faltó 26 hombres.

Nuestros aeroplanos atacaron en la noche del 20 al 21 estaciones ferroviarias, acantonamientos y establos enemigos con bombas y fuego de ametralladoras.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

**Cañoneo y ataques malogrados.**

Berlín, 24.—Cuerpo de ejército del príncipe heredero Ruprecht.—Al anochecer el fuego de la artillería enemiga aumentó en ambas orillas del Ancre y en el sector de Saily.

Ataques parciales de los ingleses al Norte de Gueudecourt, y de los franceses, contra la orilla Noroeste del bosque de Saint Pierre Waast, se malograron.

### Las operaciones en Rusia

**Ataques rechazados.—Bombardeos.**

Petrógrado, 24.—Frente occidental.—En la región Iluch dimos un acertado ataque con gases, produciendo la alarma en las trincheras enemigas.

A orillas del Stochod, en la región de Koumary Bolshoyorsk y Malypolsk, hay cañoneo.

En la región de Koyntza, en un puesto de observación avanzado, fué muerto de un balazo el comandante de la batería, coronel Yagelovitch, caballero que era de la Orden de San Jorge.

En el resto del frente hay sólo tiroto.

En los Cárpatos el deshielo impide el tránsito por todos los caminos.

**Patrolas rusas rechazadas.—Actividad de la artillería.**

Berlín, 24.—Frente de ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Rechazamos patrullas rusas que avanzaban al Sur de Smorgom, después de haber preparado el movimiento de su fuego de artillería. Debido a la densidad de la atmósfera, hubo combates más activos de artillería en varios sitios entre el mar Báltico y los Cárpatos forestales.

### La situación en Grecia

**Los ministros de las Potencias centrales salen de Grecia.**

Atenas, 24.—Los ministros de las Potencias centrales han salido a medio día para Cavala en el buque griego «Mykaly», que enarbolaba las cuatro banderas.

No se registró ningún incidente.

Los ministros de Alemania, Austria y Bulgaria fueron recibidos en audiencia por el Monarca antes de partir.

El ministro de Justicia ha dimitido.

Funda su dimisión en que el Gabinete ha fracasado en su misión de poner término a la situación equívoca en que el país se encontraba con respecto de las Potencias de la «Entente».

**Atentado contra un ministro de Rusia.**

Atenas, 24.—Se ha cometido un atentado contra el ministro de Rusia, príncipe Demidoff, durante su viaje a Salónica.

El tren en que viajaba fué tirado, al ir, por un grupo de reservistas armados, y al regresar, poco antes de entrar en la estación de Litochoi, descarriló el tren, por haber sido cambiadas las agujas.

No hubo ninguna víctima, y el ministro de Rusia llegó hoy sin novedad a Atenas, donde fué felicitado por sus colegas.

### La lucha en el Cáucaso

**Ataques turcos.—Ofensiva rechazada.**

París, 24.—Según comunica el Cuartel general del ejército del Cáucaso, los turcos, con núcleos importantes, han atacado a nuestras tropas al Suroeste de Ognot. Continúa el combate. Hacia Burudjir los turcos tomaron la ofensiva el día 10 contra Sutan Abad; pero fueron rechazados con enormes pérdidas y se persiguió al enemigo hasta el anochecer.

### CONTRA LA GUERRA

### Alborotos en la Cámara francesa

Aunque con algún retraso por no haberla autorizado la censura oportunamente, ha llegado hasta nosotros la versión de los ruidosos incidentes ocurridos en la Cámara francesa al tratarse del llamamiento de la quinta de 1918.

Al reanudarse la sesión pública M. Brizon, muy excitado, subió a la tribuna y dijo: «Resolver en principio, discutir después. Esta es la triste comedia...»

El señor presidente: Os llamo al orden. No se puede aplicar semejante expresión a una deliberación de la asamblea. No es parlamentaria.

M. Brizon: Si ser parlamentario es ser hipócrita, yo no lo seré jamás.

El señor presidente: Se puede ser sincero y ser cortés (Muy bien.)

M. Brizon: En esta triste comedia, como decía... (El señor presidente le llama al orden nuevamente.) En esta triste comedia, es en lo que ha venido a parar el método de gobierno que ha instaurado M. Briand con su autoritarismo: la Monarquía de la guerra. (Protestas y rumores, en la mayoría.) El desprecio que merece de parte de un republicano, de un socialista, de un francés, esta política especial, que inculca al país, a este país temeroso ante la guerra... (Prolongadas exclamaciones y barullo.)

El señor presidente: Vay a preguntar a la Cámara si se aplica la censura.

M. Brizon (gritando): ¡Abajo la guerra! (Barullo en la Cámara.)

El señor presidente: El artículo 61 aplica la censura a todo diputado que, llamado al orden, no cumpla con su deber.

M. Brizon (gritando): ¡La victoria por la paz!

El señor presidente: Ruego a nuestro colega que explique sus palabras antes de que yo consulte a la Cámara sobre la censura.

M. Brizon: Estoy seguro de que por este lado de la Cámara...

M. Milevoye: No hay ningún lado de la Cámara; no hay más que toda la Cámara, toda Francia. (Aplausos en la derecha y en el centro.)

M. Brizon: La palabra temeroso ha empujado el patriotismo de mis colegas. Yo soy un orador que no prepara sus discursos. Lo que he querido decir es que el país está atormentado por la guerra. (Movimiento de sorpresa en la Cámara.) Lo que quería decir al señor presidente del Consejo es que no podemos votar durante la lucha. El Gobierno no ha dado ninguna explicación, y yo anuncio

que votaré contra el reclutamiento de la quinta del 18. Tengo para ello muchas razones. Esos países que tienen 160 y 180 millones de hombres y la responsabilidad de la guerra... (Violentas interrupciones.)

El señor presidente: Alemania es la única responsable de la guerra.

M. León Berard: Lo más deplorable es que se puedan traer estas cosas a la tribuna.

M. Brizon: Votaré, pues, contra el reclutamiento de la quinta del 18, porque el presidente del Consejo no tiene derecho a llevar a la muerte a esos muchachos (Vivas interrumpidos en la derecha y en el centro.)

El señor presidente: No puedo tolerar que se sigáis hablando en esta forma.

M. Brizon: ¿Estamos quizá en el Reichstag? Pero concretémoslo al asunto. El presidente no tiene derecho a llamar a la quinta de 1918, porque servirá para lograr los fines de la guerra, no de Francia.

El presidente: Por segunda vez ruego al orador que no se salga de la cuestión.

M. Brizon: No los fines de Francia, sino los fines de guerra de otras Potencias. (Gritos e interrupciones prolongadas.)

El presidente: Habiéndose salido nuevamente el orador de la discusión, consulto a la Cámara si se le retira la palabra.

Por mayoría se acuerda: Brizon abandona la tribuna dando gritos de ¡Abajo la guerra! Después se aprueba el proyecto por 450 votos contra 38 y un número considerable de abstenciones.

### INFORMACION DE MARINA

#### Cuerpo administrativo.

Para cubrir vacante reglamentaria producida por el retiro torzoso por edad del comisario de primera clase D. Miguel Frigo y Pérez, han sido ascendidos a sus empleos inmediatos, con antigüedad del día 16 del mes de Octubre último, el comisario D. Angel Suanzes Carpeña, contador de navío D. Manuel Estrada y Mauroso y comandante de fragata D. Victoriano Ibáñez y P. rta.

#### Entregas de mando.

Han sido aprobadas las entregas de mando del cañonero «Vasco Núñez de Balboa» y del crucero «Río de la Plata».

#### Resoluciones de personal.

Revistas.—Se autoriza para pasar en la corte administrativa del mes de Diciembre próximo al subinspector de primera de Sanidad D. Federico Montalido.

Destinos.—Se deja sin efecto el nombramiento de comandante del torpedero «Número 3» del teniente de navío D. Claudio Lago de Lanzos, y se concede un año de prórroga en dicho destino al oficial de igual empleo don Wenceslao Benítez.

#### Aspirantes de Marina.

Han sido nombrados aspirantes de Marina los opositores aprobados en las últimas oposiciones:

D. José Morante Sancho, D. Indalecio Núñez Iglesias, D. Fernando Romero Abella, don Enrique López Diéguez, D. Juan Antonio Garra Rull, D. Fernando Bustillo Delgado, don Enrique de Guzmán Hernández, D. Francisco Parga Rapa, D. Ricardo Benito Perera, don Carlos Navarro Daguino, D. Juan Díaz Domínguez, D. Eduardo Montero de Azcárraga, D. Manuel Antón Rozas, D. Guillermo Calderón Martínez, D. Juan García de la Mata Pérez, D. Manuel Gener y Riesra, D. Gabriel Antón y Rozas.

D. Tomás Alvarogonzález, D. José María Barón y Romero, D. José Lara Dorta, don Juan Ramos Izquierdo, D. Juan Pasquín y de Flores, D. Ambrosio Ristori de la Cuadra, D. Rafael Fernández de los Ríos, D. José Hernández de Flores, D. Antonio de Amategui Rodríguez, D. Jaime Segarra, D. José Pérez Zarandíeta, D. Antonio Aliag, D. Ricardo Cañavete, D. Jesús Fontán Lobé, D. Federico López y Ruiz de Somavía, D. Vicente Socorro Padrón, D. Antonio Aguilera y Pardo, D. Felipe García Charlo, D. Joaquín Valera y Equilaz, D. Francisco Carra-co, D. Luis González-Ubieta, D. Francisco Alférez Maruri y D. Ramón Rodríguez Lizón.

#### Ingreso en el Cuerpo Administrativo.

En los exámenes de ingreso en el Cuerpo Administrativo aprobaron los ejercicios prácticos de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros: D. Francisco J. Sánchez Barreto, don Luis Díez y Sánchez Pinedo, D. Manuel Galbán y Alonso, D. Cesáreo Sanz y Tovar, don Francisco J. Gómez Mollá, D. Segundo Martín y García, D. José Fernández Campoamor, D. Juan Blas Domínguez, D. José de la Peña Hickman y D. Jesús Aracil Yodrú.

En los días de ingreso en Sanidad aprobaron el tercer ejercicio: D. Luis Martín Gromaz y don José Gutiérrez y Gutiérrez.

#### El ministro a Alhama.

Ayer tarde marchó a Alhama el ministro de Marina, general Miranda, con objeto de dedicar al unos días al restablecimiento de su salud quebrantada por el exceso de trabajo que sobre él pesa.

Durante su ausencia, queda encargado del despacho el general jefe del Estado Mayor Central.

### JUNTA DE SUBSISTENCIAS

#### La tasa del carbón y del trigo

A las siete de la tarde volvió a reunirse ayer la Junta de subsistencias.

Se presentó un voto particular, suscrito por el Sr. Luaces, modificando la propuesta sobre la tasa del carbón aprobada en el día de ayer, y la Junta acordó no ha lugar a deliberar y que se traslade al Gobierno.

Se lee la ponencia del Comité ejecutivo sobre tasa del trigo, que se fija en 36 pesetas los 100 kilogramos.

El señor vizconde de Eza hace constar que disiente, pero que vota a con la ponencia. Aduce argumentos para demostrar que es bajo el precio fijado al trigo, y pide que se tase también la harina.

El Sr. Zorita defiende la ponencia.

El Sr. Alvarez Mendoza declara que, aunque es agricultor, el interés público exige que se tase el trigo, y no disutiérase siquiera la tasa que fije la Junta, por baja que sea. Sólo pide, como el señor vizconde de Eza, que se tase también la harina.

El Sr. Matesanz afirma que este año hay suficiente cosecha de trigo en España para las necesidades del consumo, y que el problema será, más que de existencia, de distribución de la mercancía.

Intervienen en la discusión los Sres. Gabilán, vizconde de Eza, Lezcano, Vallejo y Juney, advirtiéndose éste a la ponencia.

El Sr. García Cortés manifiesta que la tasa es, a su juicio, elevada, y que no se debe tomar como norma para ella el precio actual, sino el que haya costado obtener el producto.

El señor marqués de la Frontera sostiene que se debe tasar la harina e intervenir en la molinería.

Hablan los Sres. Luaces, Delgado Barreto, Paraiso, Gabilán y Lazcano, algunos de los cuales dirigen censuras al Gobierno.

El Sr. Zorita defiende al Gobierno de las inculpaciones que se le han hecho.

El Sr. Alvarez Mendoza insiste en que debe tasarse la harina, y dice que si el Comité o la Junta encuentran una fórmula que haga posible la tasación del pan, a ella debe llegarse en el acto, antes de levantar la sesión.

El Sr. García Cortés sostiene que el pan puede tasarse con un precio de aplicación general.

Puesta a votación la ponencia sobre la tasa del trigo, es aprobada.

Puesta a votación la tasa de harinas, se acuerda que sea la de 11 pesetas sobre el precio del trigo.

Por último, se hace constar que en la sesión próxima serán discutidas la tasa del pan y las ponencias que sobre otros asuntos tiene formuladas el Comité ejecutivo.

Asimismo se acuerda celebrar sesión hoy, a las cinco de la tarde.

#### Acuerdos de los hulleros.

En el domicilio social de la Duro Felguera se reunieron ayer los hulleros, con asistencia de D. Melquiades Alvarez.

En la citada reunión de mineros se tomó el acuerdo de expresar su conformidad con la tasa del carbón destinado al consumo particular; pero oponiéndose resultantemente a que la tasa se aplique al carbón destinado para las industrias que, como la de Altos Hornos, de Bilbao, están obteniendo ya en estas circunstancias fabulosas ganancias, y obtendrán ahora muchas más con la citada tasa, en perjuicio de los mineros y sin beneficio alguno para los pequeños industriales, a quienes abastecen los fabricantes productores.

Los mineros se reunieron anoche nuevamente con los representantes e Cortes de todos los distritos de España don le exist en cuencas mineras carbóniferas adoptando varias conclusiones; una de ellas es referir al Estado la explotación de las minas, si se pone igual tasa en la venta de los carbones industriales que a los destinados para usos domésticos.

También se proponen visitar al ministro de Hacienda para notificarle estos acuerdos.

#### Labor parlamentaria

**Los debates.**

El Congreso aprobó ayer hasta el capítulo V del presupuesto del Ministerio de Estado.

Hoy proseguirá este debate.

A continuación se discutirán los presupuestos ordinario y extraordinario del Ministerio de la Gobernación, que quedaron dictaminados ayer.

En el último sólo se consignaron dos cantidades para construir un cuartel de la Guardia civil y un hospital de epidemias.

#### El proyecto de Banco Agrícola.

La Comisión que entiende en el proyecto de creación de un Banco Agrícola ha emitido dictamen, que quedó sobre la mesa.

Dicho dictamen contiene los siguientes puntos importantes:

Que sea un Banco de los Sindicatos Agrícolas; se concede a las Asociaciones agrícolas el derecho a poseer la mayoría de las acciones; el Estado contribuirá con el 25 por 100 del capital y no cobrará interés hasta que los particulares se hayan reembolsado el 5 por 100. El Estado facilitará créditos millones con la garantía de los préstamos e hipotecas realizadas por el Banco.

Se establece un crédito para facilitar el préstamo agrícola y se realizarán las pignoraciones sin que los propietarios se desprendan de la prenda.

Se aceptarán los seguros de vida como crédito personal, y se crean las cédulas de propiedad y el instituto parcelario como medio de acabar con los latifundios y los procedimientos ejecutivos en lo que se refiere a los créditos hipotecarios.

#### Enmiendas de los catalanistas.

Las enmiendas que la minoría regionalista presenta al presupuesto del ministerio de Estado son las siguientes:

1.º 100.000 pesetas para el material de información comercial y de la Junta del comercio de exportación.

2.º 200.000 para construcción e instalación de edificios para Consulados.

3.º 250.000 para escuelas en los Consulados de Constantinopla, Alejandría, Jerusalén, Salónica y Esmirna.

4.º 1.000.000 para museos comerciales en los Consulados de América.

5.º 500.000 para viajes, instalación y habitación del Cuerpo consular.

6.º 250.000 para gastos extraordinarios de Legaciones y Consulados.

7.º 250.000 para gastos de correos y telégrafos de Legaciones y Consulados.

8.º 100.000 para Cámaras de Comercio en el extranjero.

9.º 145.000 para gastos de vigilancia y mercados en el extranjero.

10.º 1.000.000 para organizar y subvencionar los museos comerciales de Sudamérica.

11.º 10.000 para gastos de Congresos y Conferencias internacionales.

#### La amnistía.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Amnistía ha emitido ya dictamen. Las principales modificaciones que se introducen en éste son las siguientes:

Gozaán de los beneficios de la ley las agravaciones de las penas que sean consecuencia del quebrantamiento de condena impuesta en toda clase de causas seguidas por delitos cometidos por medio de la imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicación.

En todos los artículos correspondientes se hace constar que la amnistía comprenderá el mismo a los delitos que a las faltas.

Inclúyense también los delitos y faltas cometidos con ocasión de huelgas de obreros, así como las transgresiones previstas y penadas en la ley de 21 de Abril de 1909.

Igualmente se concede amnistía de las responsabilidades en que hayan incurrido las clases o individuos de tropa del Ejército que hasta la fecha de esta ley hubiesen contraído matrimonio faltando a las prescripciones legales.

Estos beneficios se harán extensivos a los párrocos y a los jueces municipales que hubieran autorizado los matrimonios celebrados en la forma a que se refiere el párrafo anterior.

Ha quedado suprimido el señalamiento del plazo, de modo que aquellos a quienes los Tribunales no los comprendan podrán solicitar la amnistía en todo tiempo.

#### Manifestaciones del conde de Romanones.

Al salir anoche del Congreso manifestó el presidente del Consejo que mientras permanezca ausente de Madrid el ministro de Estado, Sr. Gimeno, atendiendo al restablecimiento de su salud, se hará cargo del despacho de los asuntos de dicho departamento.

Refiriéndose el conde de Romanones a las dificultades que se decía habían surgido en el seno de la Comisión para dictaminar de nuevo el presupuesto de Fomento, dijo que tal cosa era inexacta, pues no se habían terminado de hacer dichas modificaciones.

—No importa—añadió—que la Comisión tarde en dictaminar porque discutan los representantes de las minorías, pues cuanto más lo hagan allí, más se abreviará la labor en el salón de sesiones.

Creo el conde de Romanones que con las 23 sesiones que faltan hasta el 23 de Diciembre, hay suficientes para despachar los presupuestos.

#### DE PALACIO

Ayer noche salió para Larache el infante D. Carlos, con motivo de encontrarse enferma la duquesa de Guisa.

Anoche, después de las diez, llegó a Madrid, en tren especial, S. M. el Rey Don Alfonso.

Fué recibido por el conde de Romanones.

#### El juez de guardia, herido

Hoy estaba de guardia el Juzgado de Chamberí, formado por D. José Soler, el escribano Sr. Muzas, el oficial Pepe Varela y el alguacil suplente Diego Morales, que prestaba el servicio en sustitución de un compañero enfermo.

Al regresar de una diligencia por la calle de las Velas y tomar la de Toledo, un tranvía de la Fuentesilla, que bajaba de la plaza de la Cebada y quiso pasar de prisa, creyendo que tendría tiempo para ello, chocó con el automovil del Juzgado.

El juez, Sr. Soler, sufrió una herida leve en la pierna izquierda; el oficial, Sr. Varela, una contusión, también leve, en la pierna del mismo lado, y el alguacil suplente, Sr. Morales, otra contusión ligera en una mano.

El Sr. Muzas salió ileso.

# Las Cortes

## SENADO

Se abrió a las cuatro menos cinco, presidiendo el señor marqués de Albuernas. En el banco azul, el señor ministro de la Guerra. La concurrencia, escasa. Sin ruegos ni preguntas se entra en el

### ORDEN DEL DÍA

**Ley orgánica militar.**  
Sin debate se aprueban las bases 8.ª y 9.ª, nuevamente redactadas.  
A la base 10.ª apoya el Sr. Dato una enmienda en la que se pide que se suprima el párrafo de la base que se refiere al aumento de las dotaciones en los Cuerpos de Sanidad, Intendencia y Jurídico Militar.  
El señor marqués de Santa María, en nombre de la Comisión, le contesta defendiendo el dictamen en la forma que está redactado. No satisfacen las explicaciones del señor marqués de Santa María al Sr. Ugarte, cuyo discurso, afirma, de llegar a convencer a la Cámara, costará al Tesoro 300.000 pesetas. Mucho vale el señor marqués de Santa María—añade el orador—; pero no creo que el Tesoro llegara a pagarle una minuta de 60 000 duros. (Risas.) Lo que procede es ahorrarse esa cantidad, y eso se consigue con la aceptación de mi enmienda. En el fondo de este asunto no hay más que un interés particular, contra el cual protesto.  
Intervienen los señores marqueses de Estella y Pylares. (Segue la sesión.)

## CONGRESO

Sesión del día 24 de Noviembre.

A las tres y cuarto abre la sesión D. Miguel Villanueva.  
Los escuños y tribunas, desanimados, y en el banco azul, los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.  
El Sr. Eguilaz pide que se cuente el número, y como no hay en la Cámara más que unos treinta diputados, varios de la mayoría piden que se apruebe el acta en votación nominal.  
Durante el acto de la votación entran bastantes padres de la Patria, y se aprueba el acta por los votos.  
**PREGUNTAS Y RESPUESTAS**  
El conde de Sagasta pide que se aumente el sueldo a los peones camineros.  
El presidente concede la palabra a varios diputados, que no se encuentran en la Cámara.  
El Sr. Posada ruega que se le reserve la palabra para cuando esté presente el ministro de Hacienda.  
El Sr. Barriobero solicita que, mientras se discute el proyecto del Banco Agrícola, haga préstamos el Banco de España a los Sindicatos agrícolas.  
El Sr. Seoane censura la organización administrativa de la Dirección de Comercio, y entiende que deben depender de este Centro la confianza mercantil, los transportes y la pesca.  
El Sr. Santa Cruz se adhiere al ruego formulado en sesiones pasadas por el Sr. Giner de los Ríos sobre Bibliotecas Populares.  
El barón de Terrateig agradece, en nombre de los productores de naranja, el número de vagones que el ministro de Fomento ha destinado para el transporte de tan importante artículo, y trata de la enorme elevación de los fletes, que se cotizan a seis y siete peniques por

caja, cuando antes de la guerra eran sólo de un penique.  
El Sr. Lagarza habla del paso a nivel del camino de Valencia al Grao, pidiendo que se reforme, para evitar desgracias y que se interrumpa la circulación.

### ORDEN DEL DÍA

El Sr. Eguilaz pide que se lean los artículos referentes a votaciones.  
El conde de Peña Ramiro da lectura a los expresados artículos.  
El Sr. Eguilaz pregunta si estos artículos están en vigor, y el presidente contesta que sí, haciendo una ligera aclaración sobre las votaciones ordinarias.  
El presupuesto ordinario.  
El Sr. Aragón dice que la Comisión retira el dictamen del presupuesto de Gobernación.  
El Sr. García Guijarro consume un turno en contra del capítulo quinto. (Segue la sesión.)

## La emigración clandestina

Gijón, 21.—Uno de los emigrantes que anteaer fueron detenidos a bordo del trasatlántico «Reina María Cristina», por pretender viajar clandestinamente, llamado José Velasco Álvarez, de treinta y cuatro años de edad, dependiente de comercio y natural del Astillero, al comparecer ante la Junta de Emigración, hizo constar que no pretendió estafar a la Traslántica Española, por cuanto había satisfecho antes de embarcar la cantidad de 300 pesetas, explican lo entonces la forma en que se realizó el embarque.  
Dijo que, al presentarse en las oficinas que la referida Empresa naviera tiene en Santander, solicitando pasaje para trasladarse a la Habana, le manifestaron que no podía expedirsele por estar ya cubierto el cupo.  
Como aquél deseaba trasladarse lo antes posible, hubo quien le aconsejó se entrevistara con el agente de embarque sntanderino Cefirino Herrera, en la seguridad de que, por 300 pesetas, adquiriera el pasaje deseado.  
Realizada la entrevista, y satisfechos los 60 duros, el agente se comprometió a facilitar el embarque, sin riesgo alguno para el pasajero, haciéndolo en el «Reina María Cristina».

Durante la travesía de Santander a Gijón, un empleado de a bordo le exigió el pasaje, y como José Velasco Álvarez no lo tuviera, fué entregado a las autoridades a su llegada al Musel.  
Después de hechas las anteriores manifestaciones, se le condujo a presencia del Juzgado de guardia, donde se procedió a practicar las primeras diligencias sumarias, las cuales serán enviadas al de Santander, por ser a éste a quien corresponde incoar el oportuno proceso, quedando el emigrado estafado en libertad.

Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes, oficiales y auxiliares de Intervención.  
Se dispone que cambien entre sí de destino los médicos mayores D. Miguel Pizarro y don Agustín Van Baumberghen.  
Se trasna al Instituto de Higiene militar al subinspector médico de segunda D. Antonio Casares.  
**Supernumerario.**  
Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. Luis Zaforteza.  
**Vuelta a activo.**  
Se le concede al teniente auditor de primera D. Ramón de Viala.  
**Retiros.**  
Se le concede para Liria (Castellón) al oficial primero de Oficinas Militares D. Zacarías Salas Puig, y para esta corte al oficial segundo D. Antonio Barea.  
**Ascenso.**  
Se concede el empleo de ayudante segundo de Sanidad Militar al tercero D. Manuel del Moral.  
**Licencia.**  
Se conceden los meses de licencia, por enfermedad, al oficial primero de Oficinas Militares D. Fernando Olalla.

## NOTAS POLITICAS

**LO QUE DICE EL PRESIDENTE**  
El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio para despachar con S. M. el Rey.  
Informó al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios, de la labor que realiza la Junta de Subsistencias y del acuerdo tomado el día anterior por el Gobierno de hacer suyas todas las propuestas de la Junta, recogiendo la firma regia para el reglamento que, propuesto por la misma Junta, aprobó ayer el Gobierno.  
Luego estuvo el conde de Romanones en Estado informándose de los telegramas del exterior recibidos en dicho departamento.  
Refiriéndose el presidente a las reclamaciones de productores de carbón manifestó que

tanto esas como las que formularan otros intereses, el Gobierno las tenía descontadas.

Ha marchado a A'hama de Aragón el ministro de Marina, general Miranda.  
Regresará, probablemente, el lunes próximo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que creía terminase hoy el Senado la discusión de las reformas militares, y que mañana la Alta Cámara comenzará a discutir presupuestos.

Lleva hoy al Congreso el Sr. Ruiz Jiménez el anteproyecto del Hospital de Epilemas, para demostrar que tiene estudiado cuanto se refiere a este asunto.  
El cónsul de Inglaterra ha visitado al ministro de la Gobernación para exponerle la situación de la Empresa de gas de Huilva por carecer de carbón.  
El Sr. Ruiz Jiménez le recomendó a su compañero el Sr. Gasset para que le atienda en su petición.

## INFORMACION DE GUERRA

**Ayudante.**  
Se ha dispuesto que el médico mayor don Santiago Pérez pase a las inmediatas órdenes del inspector médico de segunda D. Antonio Barea.

**Destinos.**  
Mañana publicará el *Diario Oficial* una propuesta de destinos de jefes, oficiales y auxiliares de Intervención.  
Se dispone que cambien entre sí de destino los médicos mayores D. Miguel Pizarro y don Agustín Van Baumberghen.  
Se trasna al Instituto de Higiene militar al subinspector médico de segunda D. Antonio Casares.

**Supernumerario.**  
Pasa a esta situación el capitán de Ingenieros D. Luis Zaforteza.

**Vuelta a activo.**  
Se le concede al teniente auditor de primera D. Ramón de Viala.

**Retiros.**  
Se le concede para Liria (Castellón) al oficial primero de Oficinas Militares D. Zacarías Salas Puig, y para esta corte al oficial segundo D. Antonio Barea.

**Ascenso.**  
Se concede el empleo de ayudante segundo de Sanidad Militar al tercero D. Manuel del Moral.

**Licencia.**  
Se conceden los meses de licencia, por enfermedad, al oficial primero de Oficinas Militares D. Fernando Olalla.

**Recompensa.**  
Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Industria militar, al capitán de Artillería D. Carlos Cereceda.  
Se autoriza al comandante de Infantería D. Jacinto Rodríguez Lasala para usar sobre el uniforme la cruz de la Orden civil de Alfonso XII.

**Cruz de San Fernando.**  
Se concede la pensión de 1.000 pesetas anuales, correspondientes a la cruz de San Fernando de segunda clase que posea su esposa, a la viuda del primer teniente de Infantería D. José Fernández de Córdoba.

**Contable práctico, poseyendo dos sistemas Partida doble abreviados, se ofrece por horas o todo el día, modestas pretensiones. Buenas referencias.—M. Bravo, Olivar, 54. 3.ª izquierda. Urgele colocarse para poder vivir.**

## Bolsa de Madrid

VALORES PUBLICOS	Día 22	Día 23
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	74 60	74 40
» E 25.000 »	74 65	74 75
» D 12.500 »	75 35	75 35
» C 5.000 »	76 30	76 20
» B 2.500 »	76 30	76 25
» A 500 »	76 30	76 25
» G y H de 100 »	75 75	75 75
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corr ente	00 00	00 00
Fin próx mo.	74 85	74 85
<b>4 por 100 exterior estampillado</b>		
Serie F 24.000 ptas. nominales	83 10	82 65
» E 12.000 »	83 30	83 50
» D 6.000 »	83 50	83 50
» C 4.000 »	83 50	83 50
» B 2.000 »	83 50	83 50
» A 1.000 »	83 9	83 50
» G y H de 100 y 200 »	85 00	85 00
En diferentes series	00 00	00 00
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	87 25
» B 2.500 »	00 00	87 25
» A 500 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
<b>8 por 100 amortizable.</b>		
Serie F 50.000 ptas. nominales	00 00	6 00
» E 25.000 »	06 00	05 75
» D 12.500 »	06 10	06 80
» C 5.000 »	07 15	07 20
» B 2.500 »	07 00	07 20
» A 500 »	07 40	07 70
En diferentes series	00 00	00 00
<b>Obligaciones del Tesoro 4 1/2</b>		
Serie A	101 00	102 00
» B	101 05	101 50
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Resultas	92 25	00 00
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 1/2	00 00	00 00
Cédulas del Ensanche	00 00	00 00
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras)	00 00	00 00
Emprestado de 1914	90 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 1/2	000 00	102 50
Idem (d. al 4 por 1000)	95 00	95 00
Acciones del Banco de España	442 00	443 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	280 00	280 00
Idem del Banco Hipotecario	00 00	00 00
Idem del Banco de Castilla	00 00	00 00
Idem del Hispano americano	00 00	142 00
Idem del Español de Crédito	00 00	9 00
Idem del Río de la Plata	257 50	000 00
Idem del Central Mejicano	000 00	00 00
Azucareras preterentes	75 00	00 00
Idem ordinarias	00 00	74 25
Idem obligaciones	00 00	73 00
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	353 00	000 00
Id. (d. id. y Artzas obligaciones)	00 00	000 00
Nortes (acciones)	000 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones)	000 00	00 00
<b>Cambios sobre el Extranjero</b>		
París, a la vista billete	83 25	82 00
Londres, a la vista	23 12	22 98

## Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.  
Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, pu de ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.  
Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo im-

posible se transforma en un zurcido perfecto.  
«La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.  
La Sociedad Patent Magie Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite el Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por la módica precio de diez pesetas.  
Pensad bien en las ventajas que este aparato os pu de proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recomiéndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

## OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

## Espectáculos para mañana

**ESPAÑOL.**—A las diez, El crimen de todos y Rosarito.  
**PRINCESA.**—A las nueve y tres cuartos, Mariana y Solico en el mundo.  
**COMEDIA.**—A las diez, El verdugo de Sevilla.  
A las seis, cinematógrafo.  
**LARA.**—A las seis y cuarto, En un lugar de la Mancha.  
A las diez y cuarto, Doña María Coronel y El milagro.  
**ESLAVA.**—A las seis y cuarto, Amanecer.  
A las diez y cuarto, Marie y María.  
**APOLO.**—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco.  
A las nueve y tres cuartos, La cocina.  
A las once, El asombro de Damasco.  
**ZARZUELA.**—A las seis, La mujer moderna  
A las diez, El rey que rabió.  
**COMICO.**—A las seis y media, El rey de la martingala y El viaje del amor.  
A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del amor.  
**REINA VICTORIA.**—A las seis, La mujer divorciada.  
A las diez y media, La bella Riseta.  
**COLISEO IMPERIAL.**—A las cinco y media, Los pretendientes.  
A las seis y media, La mujer espía.  
A las nueve y media, películas.  
A las diez y media, El orgullo de Albacete.  
**NOVEDADES.**—A las seis, El lobato.  
A las siete y cuarto, Música, luz y alegría.  
A las nueve y cuarto, Tenorio musical.  
A las diez y cuarto, El misterio de la jota.  
A las once y tres cuartos, Don Juanit y su escudero.

## CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernestman nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, pinterna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.  
IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

86

## EL COLONO DE AMERICA

FOR

### FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

Instrumentos de la venganza bajo la conducta de un jefe emprendedor. Mientras que los colonos estaban dominados de pasiones encontradas, las sombras acababan de cubrir gradualmente la población, y les siguieron las tinieblas con la rapidez peculiar a las latitudes bajas.

**CAPITULO XXVII**

Las sombras de los árboles tomaban las formas largas y fantásticas que tienen antes de ponerse el sol, y la población estaba todavía escuchando la voz de su pastor, cuando una persona sola se puso en la cumbre de un derrumbadero, desde donde podía, sin ser visto, seguir todos los movimientos de los habitantes del pueblo.  
Se adelantaba hacia el valle el estrecho brazo de una montaña, por el lado de la casa de los Heathcote, y en las rocas que le componían se abría un profundo barranco por donde se deslizaba un pequeño arroyo, que por el tiempo del deshielo y de las grandes lluvias solía convertirse en torrente.  
El tiempo, la acción de las aguas, las barrascas del invierno y otoño, habían dado a los diferentes trozos de este barranco una cierta semejanza con las construcciones debidas a la mano del hombre.  
Si hubiera habido para hacer la comparación los medios que negaba la mucha distancia de las casas del pueblo, era fácil advertir en cierto trozo los indicios positivos del trabajo humano.  
Se hubiera visto la analogía que presentaban ciertos ángulos irregulares y combinaciones accidentales.  
En el punto de la pendiente desde donde mejor podía descubrirse todo el valle, las rocas estaban ha-

cinadas en el más silvestre desorden: su disposición permitía fijar allí la residencia sin exponerse a ser visto de los colonos, y con la ventaja de poder observar de lejos el mundo y entregarse al mismo tiempo a la meditación de la soledad y a la devoción ascética.  
Los que han visto las praderas y viñedos regados por el Ródano antes de desembocar en el lago Lemán, han podido notar un retiro de esta especie ocupado por un hombre que se dedicó a la soledad y al culto de los altares: este retiro domina el pueblo de San Mauricio en el cantón de Valais.  
Pero la ermita suiza tiene cierta ostentación: está encaramada en una estrecha cima a una inmensa elevación, como para manifestar en qué sitio tan reducido y peligroso se puede adorar a Dios.  
Al contrario, la habitación de que estamos hablando procuraba esconderse con las precauciones más esmeradas, y se había puesto el mayor cuidado en que se la pudiese confundir con los objetos que la rodeaban.  
Ap yada contra un lado de la roca había una pequeña choza de piedra y troncos, con un techo de cortezas y una chimenea de arcilla.  
Su puerta estaba en el lado que miraba al valle, y su única ventana caía al barranco.  
Era imposible descubrir esta mansión humilde y primitiva, sin llegar a la meseta de la escarpada ro-

ca que había escogido para fabricarla. El hombre que allí vivía, por su aspecto sombrío y severo, parecía muy aparente para tal habitación.  
A la hora que hemos dicho estaba sentado sobre una piedra en el ángulo más saliente de la montaña; y en un sitio desde donde descubría de una ojeada en toda su extensión las casas del lugar.  
Delante estaban colocadas unas piedras que servían de antepecho, y probablemente, si la vista se hubiera fijado por casualidad en semejante punto, nadie hubiera descubierto a un hombre enteramente oculto fuera de la choza.  
Era difícil decir si este hombre se había colocado allí para estar en observación, o para unirse en espíritu con la población en sus ejercicios espirituales.  
Su exterior anunciaba a la vez estas dos ocupaciones: unas veces su fisonomía expresaba una contemplación dulce y melancólica, y parecía que se abandonaba gustoso a un enternecimiento natural; otras apretaba los labios, y sus cejas se contraían con severo ceño.  
La soledad del sitio, el silencio universal que reinaba en derredor, la inmensa verde alfombra que se descubría desde este punto elevado, los vagos murmullos que de vez en cuando salían de los bosques silenciosos, contribuían a hacer más grandioso aquel

(Continúa.)

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.361; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.317; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejé, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:  
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.  
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.  
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Naro, consignatario.

## ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

## CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

### DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existiendo grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asserby in Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Lynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 17.000 caballos; «Sentinel» y «Skirouscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Venepence», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

## Colegio del Cardenal Cisneros Costanilla de Santiago, 6, 1.º

DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y véstese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO, PENSIONISTAS Y EXTERNOS

## Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA

### Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa, y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

## Inglés Práctico-Marítimo

POR

### D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante.

Obra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

### D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.  
De venta en las principales librerías de España.  
Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

# VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Rio de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
«CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
«VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Soluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fije, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» . . . . . de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO» . . . . . de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ» . . . . . de 5.500 id.  
«PIO IX» . . . . . de 6.000 id.  
«CATALINA» . . . . . de 8.000 id.  
«BALMES» . . . . . de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

## LINEA DE CURA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

## LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 14 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

## LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

# Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro (pichón).



## Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

## ¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño que le rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, se n.º de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

# ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

# LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.-Madrid

